



Bogotá D.C., 22 de febrero de 2016

Señor(a)
DARIO ECHEVERRI ECHEVERRI SERRANO
Alcalde Municipal
BARRANCABERMEJA - SANTANDER
Carrera 5 No. 50 - 43
1003200899

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ALCALDE
24 FEB 2016
Fecha: _____ Hora: 10:18
Recibido por: _____
Radicado No. 0651

Asunto: Actualización del registro a estado suspendido de miembros inscritos en el Programa Más Familias en Acción.

Cordial saludo,

La Ley 1532 de 2012 reguló el funcionamiento del Programa Familias en Acción y enmarcó sus acciones bajo la dirección y coordinación del Departamento para la Prosperidad Social. Así mismo, en su artículo 14, otorgó la competencia al programa para que fijara los criterios e indicadores de salida de los beneficiarios, los cuales fueron reglamentados a través de la Resolución N° 02019 de 6 de diciembre de 2012.

Este procedimiento administrativo se encuentra en cabeza de la Dirección de Ingreso Social del DPS, quien tiene la facultad de actualizar el estado de registro a estado suspendido de manera preventiva a los beneficiarios, siempre y cuando existan indicios que permitan inferir que los miembros inscritos se encuentran incursos en alguna de las siguientes causales establecidas en la mencionada Resolución:

1. Cuando existan indicios serios que permitan inferir el fallecimiento de algún miembro inscrito. Los indicios de que trata esta disposición sólo podrán provenir del cruce realizado por Familias en Acción entre su base de datos y el registro único de defunciones, proveniente de la Registraduría Nacional del Estado Civil - Ministerio de Salud y Protección Social.
2. Cuando existan indicios graves que permitan inferir que la información suministrada por la familia en el momento de la inscripción, en el proceso de verificación de compromisos o en la solicitud de novedades, es falsa, inexacta o inconsistente, y dicha información sea crítica para la liquidación y entrega de la transferencia.
3. Por duplicidad, cuando algún integrante se encuentre registrado más de una vez en la base de datos del programa. La suspensión se realizará sobre todos los registros detectados con duplicidad como parte de la medida preventiva.

Una vez surtido el proceso de verificación y depuración, le informo que en su municipio fueron encontrados miembros inscritos que se encuentran incursos en las causales previamente señaladas y que serán objeto de actualización de registro a estado suspendido.

Por lo anterior, mediante el presente oficio informamos el listado de personas objeto de la actualización de sus registros a estado suspendido, así como el procedimiento que debe llevarse a cabo para garantizar el debido proceso a los beneficiarios, en concordancia con el parágrafo segundo del artículo quinto de la Resolución 02019 de 2012.



PROCEDIMIENTO

1. El trámite inicia mediante la expedición del presente acto administrativo en el cual se actualiza el estado del registro a suspendido de los miembros inscritos que se encuentran presuntamente incurso en alguna de las causales contempladas en el artículo 4° de la Resolución N° 02019 del 6 de diciembre de 2012.

2. La administración municipal realizará la publicidad del acto administrativo a los miembros suspendidos, mediante la publicación del listado en un lugar público visible de las oficinas de la Alcaldía y el enlace municipal se encargará de realizar las siguientes actividades:

a. Al día hábil siguiente de recibido el presente acto administrativo de suspensión, el enlace municipal debe fijar el listado de miembros suspendidos por tres (3) días hábiles.

b. El enlace deberá anotar las fechas y horas de la fijación y desfijación del listado.

c. El enlace deberá enviar el documento que soporte la publicación al líder de Más Familias en Acción en la Dirección Regional del DPS, para que sea archivado en el expediente.

La publicación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del listado.

Adicionalmente se deben utilizar formas alternativas de publicidad que permitan a las familias conocer los motivos de la suspensión y los mecanismos para interponer los recursos (Madres Líderes, medios de comunicación, anuncios, etc).

3. Una vez finalice la etapa de publicidad, se abre el periodo de quince (15) días para que las familias presenten al enlace municipal los documentos soporte que demuestren el cumplimiento de los requisitos y/o la ausencia de causal de suspensión. Este término empezará a correr el día hábil siguiente a la desfijación del listado.

4. Los documentos soporte idóneos para demostrar el cumplimiento de condiciones y solicitar el levantamiento de la medida de suspensión serán, en cada caso, los siguientes:

TIPO DE SUSPENSIÓN	CAUSAL	PRUEBA
Información falsa, inexacta o inconsistente.	Documento de Identidad inconsistente.	Fotocopia del documento según corresponda: -Registro Civil -Tarjeta de Identidad -Cédula de Ciudadanía -Cédula de extranjería
	Inconsistencia en la fecha de nacimiento o expedición del documento de identidad	Fotocopia del documento según corresponda: -Registro Civil -Tarjeta de Identidad -Cédula de Ciudadanía -Cédula de extranjería
cont....	Mayor de 18 años con Tarjeta de Identidad y Actualización escolar vigente	- Cédula de Ciudadanía o Contraseña



Información falsa, inexacta o inconsistente.	Titular que no se encuentra en las bases de datos de focalización	Solicitud de revisión indicando la población con la que se inscribió al programa: -Sisbén III -Desplazados -Unidos -Transición Fotocopia del documento según corresponda: -Registro Civil -Tarjeta de Identidad -Cédula de Ciudadanía -Cédula de extranjería
	Presunta duplicidad en el registro	Documento de identidad de los miembros reportados como duplicados.
	Familias en transición y en un municipio al que no han solicitado traslado	- Novedad de solicitud de cambio de población firmada por el titular. - Novedad de solicitud de traslado de municipio firmado por el titular.
Fallecimiento de miembro inscrito; información falsa, inexacta o inconsistente	Inconsistencia en el estado del documento de acuerdo a cruce con el registro único de supervivencia (Registraduría Nacional del Estado Civil)	Certificado del estado del documento emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil donde se certifique que el documento de identificación se encuentra en estado "vigente".

5. Recibidos los documentos, los Enlaces Municipales deberán realizar el procedimiento de acuerdo al cuadro resumen que se presenta a continuación.

TIPO DE SUSPENSIÓN	CAUSAL	PROCEDIMIENTO
Información falsa, inexacta o inconsistente.	Documento de Identidad inconsistente de Titular	1. El Enlace Municipal debe Tramitar la novedad en el SIFA. Si la imagen correcta del documento no se encuentra cargada, se debe subir dicha imagen. 2. El Líder de la Regional correspondiente deberá revisar la imagen correcta del documento y aprobar la Novedad.
	Documento de Identidad inconsistente de otro miembro del núcleo familiar	El Enlace Municipal debe Tramitar la novedad en el SIFA. Si la imagen correcta del documento no se encuentra cargada, se debe subir dicha imagen.
	Inconsistencia en la fecha de expedición del documento de identidad de Titular	1. El Enlace Municipal debe Tramitar la novedad en el SIFA. Si la imagen correcta del documento no se encuentra cargada, se debe subir dicha imagen. 2. El Líder de la Regional correspondiente deberá revisar la imagen correcta del documento y aprobar la Novedad.
	Mayor de 18 años con Tarjeta de Identidad y Actualización escolar vigente	1. El Enlace Municipal debe Tramitar la novedad en el SIFA. Si la imagen correcta del documento no se encuentra cargada, se debe subir dicha imagen. 2. El Líder de la Regional correspondiente deberá revisar la imagen correcta del documento y aprobar la Novedad.
cont....	Inconsistencia en la fecha de expedición del documento de identidad de otro miembro del núcleo familiar	El Enlace Municipal debe Tramitar la novedad en el SIFA. Si la imagen correcta del documento no se encuentra cargada, se debe subir dicha imagen.



Información falsa, inexacta o inconsistente.	Inconsistencia en la fecha de nacimiento del Titular o de cualquier miembro del núcleo familiar	1. El Enlace debe Tramitar la novedad en el SIFA. Si la imagen correcta del documento no se encuentra cargada, se debe subir dicha imagen 2. El Líder de la Regional correspondiente deberá revisar la imagen correcta del documento y aprobar la Novedad.
	Titular que no se encuentra en las bases de datos de focalización	Se debera tramitar, a través del sistema de información SIFA.
	Familias en transición y en un municipio al que no han solicitado traslado	1. Desde el nivel nacional fueron realizadas en SIFA las novedades de cambio de población (de transición a Sisbén) y traslado de municipio de acuerdo con el municipio registrado en Sisbén III.
		2. Para realizar el levantamiento el titular debe solicitar el traslado de municipio al indicado en SIFA (Novedad firmada).
3. El EM deberá solicitar el levantamiento de la suspensión a través del módulo Antifraudes y cargar como soporte la novedad de traslado de municipio firmado por el titular.		
		4. El Líder de la Regional correspondiente deberá revisar la imagen correcta del documento y aprobar la Novedad.
Presunta duplicidad en el registro	Presunta duplicidad en el registro	Se debera tramitar, a través del sistema de información SIFA.
Fallecimiento de miembro inscrito; información falsa, inexacta o inconsistente	Inconsistencia en el estado del documento de acuerdo a cruce con el registro único de supervivencia (Registraduría Nacional del Estado Civil)	Se debera tramitar, a través del sistema de información SIFA.

6. El Comité Municipal de Certificación, procederá a generar el acta del comité mediante el SIFA, a través de un modulo en el cual se tendrán 3 opciones para cada beneficiario:

- a) El levantamiento de la medida preventiva adoptada en los casos en que se hayan presentado los soportes.
- b) La exclusión definitiva de la persona del programa, en los casos en que definitivamente se comprobó la causal de salida.
- c) Mantener suspensión, para los casos en que aún no se cuenta con elementos de juicio suficientes para levantar o para excluir (por ej., la persona no se acercó a presentar documentos soporte pese a que se le informó)

7. Cada Dirección Regional coordinará en su territorio la fecha límite para realizar las novedades y aprobarlas y cargar el acta del CMC al módulo antifraudes del SIFA.

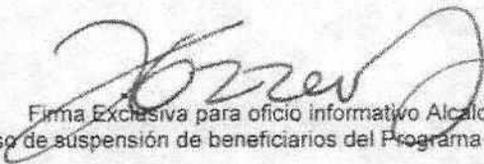
8. El miembro inscrito afectado cuenta con diez (10) días para presentar los recursos a que haya lugar contra el acto administrativo que decide la permanencia en el Programa. El término para la interposición de recursos empezará a contar una vez se surta la notificación de la decisión final.



Vale la pena recalcar que el éxito del proceso de depuración depende, en gran medida, del apoyo que nos brinden las Alcaldías y Enlaces Municipales, por lo que se le solicitamos estar prestos a resolver cualquier eventualidad que se presente y hacer el acompañamiento a los miembros a quienes se les actualiza el registro a estado suspendido.

Para cualquier duda en el procedimiento, puede ponerse en contacto con el equipo de la Dirección Regional de Ingreso Social de su respectivo departamento.

Atentamente,



Firma Exclusiva para oficio informativo Alcaldes Municipales
Proceso de suspensión de beneficiarios del Programa Mas Familias en Acción.

Elaboró: GT ANTIFRAUDES
Anexo: Listado de suspensión



POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4º DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97101609328	MIGUEL	ANGEL	LEON	FRANCO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97090201330	NICOLE	DAYANA	TABARES	QUICENO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1005179067	HAROL	ANDRES	DOMINGUEZ	TAPIAS	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1007773687	LEYDIS	JOHANA	RAMOS	HERNANDEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
22010415	ESTHER	JULIA	TORO	ESTRADA	142	CANCELADA POR MUERTE
1000210052	MARCELA		TORRES	BUSTAMANTE	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97092813294	PAOLA	CRISTINA	AVILEZ	MENESES	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97100315274	JULIETH	KATHERINE	CASTRILLO	GELVEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1005178921	KELLY	JOHANNA	HINCAPIE		141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97090106370	YESENIA		RUEDA	BARON	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4° DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97101920147	JOSE	RONALDO	RIVERA	BECERRA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1005179955	JESICA	VANESSA	TORO	URIBE	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
22930232	CARMEN	ELENA	GUZMAN	CANTILLO	142	CANCELADA POR MUERTE
97090605848	KEVIN	RONALDO	PALACIO	GONZALEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97092719301	JARKINTON		MENDEZ	MEJIA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1005188245	LUIS	FERNANDO	IBAÑEZ	TOVAR	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97090409356	BLANCA	LILIANA	PERALTA	MORENO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97102313333	JALEIDYS		BOHORQUEZ	TORRES	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97100304442	GERMAN	OSWALDO	RUEDA	SANCHEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1005177050	LUIS	EDUARDO	MATEUS	PIÑARETE	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4º DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97091113965	EVER		LEAL	CASTILLO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
91132429	DANILO	ANTONIO	CANO	MONTOYA	144	NO SE IDENTIFICA EN CRUCE CON LA BASE DE DATOS DE DESPLAZADOS
1096184162	MARIA	YANETH	ITURRIAGO	AVILA	142	CANCELADA POR MUERTE
91423488	JOSE	MARTIN	OSTIA	FLOREZ	144	NO SE IDENTIFICA EN CRUCE CON LA BASE DE DATOS DE UNIDOS
1005220365	DANIEL		MEJIA	GARCIA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97102701066	GUSTAVO	ADOLFO	CADENA	NOVA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97091501485	JOSE	ARMANDO	GRIMALDO	JARAMILLO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
28015655	GILMA		VERA	ADARBE	142	CANCELADA POR MUERTE
97091412288	JOSE	MIGUEL	AMAYA	SALAZAR	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1007640565	LILIBETH		DIAZ	ROJAS	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97091626580	JESUS	MANUEL	ALVARADO	NOCHE	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4º DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97102604168	MISAEI	ANTONIO	MUÑOZ	MONTECINO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1005176638	JOSE	DAVID	PEDROZO	CANTILLO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97102311594	ANGIE	JULIETH	RODRIGUEZ	VEGA	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
97102419034	KAREN	TATIANA	NAVARRO	OVIEDO	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
1005178172	INGRID	VANESA	PALOMINO	HENAO	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
97100411370	DIANA	PAOLA	SIERRA	VALENCIA	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
97102602530	MARIA	ALEJANDRA	VECINO	LOZANO	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
97101319958	YENNY	JOHANA	PEREZ	GARCIA	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
97101423550	YERLY	SARAY	VARGAS	YAGAMA	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4° DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97102519071	ANA	ESTEFANNY	HERNANDEZ	PEREZ	141	TITULAR CON TARJETA DE IDENTIDAD MAYORES DE 18 AÑOS
97090606135	MIRLEY	SAMARI	SALAZAR	TIRADO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97101407474	NINY	TATIANA	RODRIGUEZ	VILLABONA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97101010795	ANA	JULIETH	URIBE	ROJAS	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97102509726	GYAN	KARLOS ANDRES	PEREZ	SANCHEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97103014216	LEIDYS	JOHANA	AMAYA	LIMA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1096206056	EVELYN	MARCELA	JIMENEZ	TABORDA	144	NO SE IDENTIFICA EN CRUCE CON LA BASE DE DATOS DE DESPLAZADOS
97090510510	HEVYS	CAROLINA	ORTIZ	DIAZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
37652699	ANGELA		RONDEROS		142	CANCELADA POR MUERTE
1005179608	DAIRO		GAITAN	RODRIGUEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4º DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97100918653	YESSICA		SANCHEZ	HERRERA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97090107724	GUSTAVO		PATIÑO	BLANCO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1096201369	MAYERLI		RUEDA	ARDILA	142	CANCELADA POR MUERTE
1005188268	LUIS	FERNANDO	BAUTISTA	PARRA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97101213220	DAIRO	ALBERTO	FRANCIS	RODRIGUEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97102005728	RUBEN	DARIO	RUIZ	PAREJA	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97102312159	LEIDY	TATIANA	MURILLO	PEREZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97103010539	KEILLY	JOHANA	SUAREZ	CAICEDO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
1007272232	LEIDY		MEZA	PORRAS	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97092814355	SHARON	YURANY	MANCILLA	PICO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE

POR EL CUAL SE SUSPENDEN PREVENTIVAMENTE LOS REGISTROS DE LOS MIEMBROS INSCRITOS QUE SE ENCUENTREN PRESUNTAMENTE INCURSOS EN ALGUNA DE LAS CAUSALES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 4º DE LA RESOLUCIÓN N° 2019 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2012.

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO NOVEDAD	OBSERVACIÓN
97091020690	CARMEN	ELISA	SUAREZ	BUSTILLO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97092021061	JOEL	ALEXANDER	TOBON	RODRIGUEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
97100116280	JOSE	MANUEL	ARDILA	LINDADO	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
37923359	ILVA		GARCES	SALAS	142	CANCELADA POR MUERTE
9081910922	GERMAN	ROBINSON	MARIN	QUIROZ	141	CEDULA NO ENCONTRADA EN CRUCE CON DOCUMENTO NO ENCONTRADO EN CRUCE CON RNEC
97091322424	JARRY	ESTEBAN	RAMIREZ	JIMENEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE
63473354	LUZ	ESTELA	IBARRA	VANEGAS	142	CANCELADA POR MUERTE
97101717090	ANDREA	MARCELA	CABARCAS	RODRIGUEZ	141	MAYOR DE 18 AÑOS CON TARJETA DE IDENTIDAD Y ACTUALIZACION ESCOLAR VIGENTE